

Dr. José Prieto Gallardo. - Bast



MEMORIA

DE LA

FIESTA DEL ARBOL

CELEBRADA EN

CONSTANTINA

EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1915



TIPOGRAFÍA
FRANCISCO ROJO
CONSTANTINA

MEMORIA

DE LA

Fiesta del Arbol

CELEBRADA EN

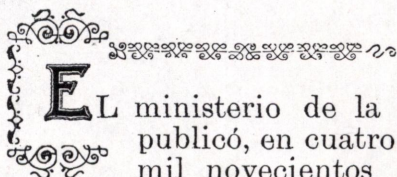
CONSTANTINA

EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1915



TIPOGRAFÍA
FRANCISCO ROJO
CONSTANTINA





EL ministerio de la Gobernación publicó, en cuatro de enero de mil novecientos quince, un Real decreto declarando obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol, en cada término municipal.

El Gobierno dió forma oficial a las aspiraciones nacionales, alentadas por nuestros centros de cultura, por ayuntamientos e ilustres personalidades, que han hecho entusiasta propaganda de esta Fiesta, como uno de los medios indirectos para que las corporaciones municipales cuiden de la higiene y salud de los pueblos y del fomento de sus intereses morales y materiales; estimulando, eficazmente, el desarrollo de la riqueza nacional, con el mejoramiento de las condiciones climatológicas.

Las iniciativas ciudadanas pueden citarse con legitimo orgullo en la historia de esta Fiesta, que si es de reciente creación oficial, tiene abolengo popular. El ilustre patricio don Joaquín Costa ha publicado que en 1,805 la fundó en Villanueva de la Sierra el párroco de aquella villa de la provincia de Cáceres; sesenta y cinco años antes de que los Estados

Unidos apadrinasen la idea y la arraigasen en sus costumbres públicas, con la energía que revela haber plantado 350 millones de árboles forestales y frutales en los primeros veintitres años de la celebración del "Día del Arbol," que así denominan allí a esta Fiesta.

No unimos las fuerzas los españoles como los ciudadanos de Norte América, para lograr el bien general. No pocas y lamentables circunstancias tienen de ello la culpa, pero felizmente no se pierde la buena semilla de las ideas, que si las más de las veces caen en campo mal abonado y no fecundan debidamente, volverán una y otra vez a surgir hasta que se consiga que germinen con toda su virtualidad.

Del cuerpo de ingenieros de montes han partido ardorosos e inteligentes empeños para popularizar la Fiesta del Arbol, muy decayida en la primera mitad del siglo XIX. En 1898 el ilustre ingeniero de montes don Rafael Puig y Valls fundó la Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol, que tan felices resultados ha prodigado por toda España, irradiándolos a otras naciones, donde la acción es más pronta e intensa para el desarrollo de los problemas que al bien público se encaminan.

Otro ingeniero de montes, don Santiago Pérez Argemí, presentó, en 22 de marzo de 1909, a la Real sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, una Memoria sobre el origen, desarrollo y medios para celebrar la Fiesta del Arbol y ocupándose de la labor de Puig y Valls, del objeto y de la importancia de la Fiesta dice lo siguiente:

"La semilla que Puig y Valls esparció por España y que ha dado tantos y tan sazonados

frutos, fué llevada por él a nuestra vecina la República Francesa, obteniendo allí el mismo éxito que en su Patria nativa. En la sesión de 6 de junio de 1900, el "Congreso Internacional de Selvicultura," reunido en París, aceptó por unanimidad la siguiente proposición de nuestro sabio ingeniero: *Se introducirá la enseñanza de la Selvicultura en todas las escuelas normales y primarias de todos los países.* Pronto dió resultado tal acuerdo: la importante asociación que lleva por nombre "Tonring-Club de France" constituyó en seguida la "Sociedad de los Amigos de los Árboles," contando ya con cinco secciones; Nancy, Annecy, Montiers, Clermont-Ferrad y Tesnon, que reúnen en junto 107 sociedad escolares, estando en vías de constitución otras muchas."

"El ejemplo dado por España y seguido por Francia, fué prontamente imitado por Italia, cuya nación instauró la Fiesta en 1902, plantando los escolares 15,000 árboles en presencia de los Reyes, que declararon fiesta nacional la del árbol."

"A Italia siguió Irlanda, celebrando esta Fiesta en 1904; poco después se instauró en la República Argentina; y hoy día se está preparando su organización en Chile y en Noruega."

"Tiene esta Fiesta carácter eminentemente educativo. Su finalidad primordial es enseñar a los niños los inmensos beneficios que el árbol nos proporciona, para que lo amen y lo respoten. En la Fiesta se les inculca que *el mejor amigo del hombre es el árbol*, se les hace admirar la grandiosidad y magnificencia de los bosques para que se convenzan de que *la belleza de los montes es un objeto de utilidad pública* que debería estar defendido por la misma ley que protege la belleza de nuestras ciuda-

des, las riquezas de nuestros museos y el interés de nuestros monumentos históricos. La Fiesta escolar del árbol educa en los niños, la vista, el oído, el gusto estético, la inteligencia y el corazón, haciendo nacer en ellos la afición al campo, para lograr, como dice un gran filósofo, *el retorno de la raza al amor de la Naturaleza.*“

“Es, pues, la Fiesta de que hablamos, una manifestación de cultura, una reacción contra el odio que se sentía hacia el árbol; es el comienzo de una gran batalla contra la ignorancia, la mala fé y el egoísmo que arrasaron nuestros montes; es el arrepentimiento sincero de pasados errores; es, en síntesis, la aurora de la regeneración forestal que hará de España una nación rica, grande y hermosa.“

“Expuesto el objeto de la Fiesta del Arbol, expuesta queda su importancia en todo el mundo, porque como dice uno de nuestros mejores escritores, *la Fiesta del Arbol es germen fecundo del desenvolvimiento de la riqueza pública.*“

“Si la Fiesta del Arbol, defendiendo la causa de los montes, cuya desaparición constituye un peligro mundial, reviste gran importancia en todas las naciones, en España la tiene aún mayor, ya que es quimérico e ilusorio sostener que la Península Ibérica sea un país eminentemente agrícola, cuando por su configuración, por la pobreza de su suelo, por su altitud media y por el gran número de cordilleras que forman sus seis sistemas orográficos, queda reducido a una corta extensión el terreno que puede dedicarse al cultivo agrario permanente.“

“Siendo, pues, nuestra Patria, esencialmente forestal, la importancia de la Fiesta del Arbol es de tal naturaleza que, imitando a Italia, debiera declararse FIESTA NACIONAL, e

imponerla con carácter obligatorio a todos los pueblos de la Península."

Elocuentísimas son las frases copiadas de la Memoria del señor Pérez Argemí. Revelan admirables enseñanzas y por ello no hemos resistido a la tentación de insertarlas en esta Memoria.

Constantina, tierra privilegiada por la Naturaleza para el desarrollo del arbolado, tiene que redimirse de no pocos pecados cometidos contra esta riqueza.

Visicitudes políticas, sociales y económico administrativas que conmovieron la nación en el último tercio del siglo XIX no hubo de resistirlas este municipio, la comunidad no se sustrajo a la perturbación general; por el contrario, tuvieron aquí su repercusión los desbordamientos revolucionarios sin culta y consciente dirección, y arremetiendo contra nuestra riqueza forestal, se descuajaron los montes municipales. El Robledo, Coscoja y casi todos los demás que fueron adorno y espléndida riqueza del territorio, quedaron devastados; lo que el progreso, con o sin revolución, debió mejorar, encauzándolo científicamente a los fines de la utilidad pública, de la riqueza municipal y del bienestar del vecindario, desapareció ante la acometida desenfrenada de aspiraciones sin guía.

Transferidos luego los terrenos a particulares con perjudicial aplicación, para el municipio, de la ley de 10 de junio de 1,897, llamada de roturaciones arbitrarias, la propiedad privada viene reconstituyendo la riqueza forestal, cuidando, por su provecho, de la repoblación del arbolado.

El ayuntamiento, en los últimos diez años, está desarrollando constante acción educadora de amor al arbolado, ejecutando, la pro-

paganda por el hecho.

Los alrededores del manantial de San Francisco, las extensas márgenes del arroyo Allende y todos los terrenos municipales del Rihuelo que eran pestilentes e infecciosas charcas; algunos detentados y ocupados por industrias perjudiciales para la higiene del pueblo y los más convertidos en revolcaderos de cerdos y en expansión y descansadero de toda clase de animales, son hoy lugares sanos y alegres, merced a que el ayuntamiento ha plantado en ellos más de veinte mil eucalíptos, luego de haber ejecutado las convenientes obras de preparación, con las de encauzamiento del arroyo. Y si estas plantaciones representan ya importante riqueza material, es mucho mayor lo que con ella se gana en salud, embellecimiento y cómodo esparcimiento del pueblo, bienes más estimables que los puramente materiales y que indirectamente aumentan los particulares de los vecinos.

El magnífico arbolado de la carretera a la estación de Cazalla y Constantina, obra es también de este ayuntamiento que no ha dejado pasar año, desde hace más de diez, sin dar un nuevo impulso a las plantaciones, luchando contra las dificultades económicas y la falta de disciplina que el consuetudinario abandono en la dirección política del municipio había enjendrado en parte de los habitantes del término. Felizmente para todos y gracias a la nobleza del pueblo, van casi totalmente corregidos estos defectos, siendo ya rarísimos los hechos vandálicos y desconsoladores que hemos tenido que lamentar y reprimir, combatiendo los atentados de que han sido víctimas muchas plantaciones; por el contrario puede señalarse, con gran satisfac-

ción, que surge la aurora de una nueva era en que al aplauso público de estas iniciativas municipales, se unirá la cooperación, en ellas, de los vecinos y su acción particular para imprimir grandioso desarrollo al fomento del arbolado, extendiendo al campo el saneamiento de la villa, por bien dirigidas plantaciones en los sitios palúdicos e insalubres.

A todo ello llegaremos si el vecindario se compenetra debidamente con su ayuntamiento para ejercitar esta acción y se logra despertar el entusiasmo por tan bienhechores propósitos, aprovechándose los medios que tiene preparados y facilitará la administración municipal.

Al conocerse el Real decreto de 5 de enero de 1915, se propuso el ayuntamiento celebrar la Fiesta del Arbol con la solemnidad adecuada a conseguir sus fines de propaganda y educación y quizo a la vez hacerla coincidir con un impulso rápido e importante en el fomento de las plantaciones municipales, predicando así con el ejemplo y dejando marcado un gran avance en el desenvolvimiento de su labor de una década.

En el local del edificio exconvento de San Francisco estableció el ayuntamiento un criadero de eucaliptos, empezando por criar inmediatamente treinta mil plantas en macetas, donde, fácilmente, puedan trasladarse a los sitios que convengan y dispuso hacer coincidir la Fiesta del Arbol con la construcción de un parque en el cerro de El Castillo; lugar en que sus bellezas naturales y su importancia histórica contrastaba dolorosamente con el abandono que le hacía víctima de las codicias de detentación de sus tierras, para cultivar el erial.

Formado el proyecto facultativo y empe-

zadas las primeras obras de las que han de transformar el cerro en uno de los parajes más hermosos de nuestra tierra, se encomendó la organización de la Fiesta a una comisión formada por los señores don Francisco Segovia de la Rosa, nuestro párroco don Manuel González Serna, el notario don Bernabé Sarabia Padilla, el maestro de las escuelas nacionales don Antonio Lagares Bueno, el juez municipal don Federico González Vilardeñell y el alcalde y secretario del ayuntamiento.

Esta comisión solicitó y obtuvo el concurso eficaz del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, de todos los profesores de las escuelas nacionales, asimiladas y particulares y de los presidentes de las Sociedades Unión Agrícola e Industrial, Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes; Nuevo Centro y Centro Republicano.

La buena voluntad y el acierto que presidió en los trabajos de la comisión, proporcionó el brillante éxito que la fiesta tuvo el día primero de noviembre de este año de 1,915. La labor de los comisionados, consiguió interesar al pueblo en los festejos y todos participamos del entusiasmo, de la alegría y de la unión de los escolares que, en número de mil doscientos, formaron en la hermosa plaza de armas de "El Castillo," presididos por sus profesores y rodeados de cuantos habitantes de Constantina pudieron concurrir a la solemnidad.

El programa se desarrolló como estaba anunciado. Los niños plantaron, cada uno, su árbol. Los jornaleros del ayuntamiento continuaron la plantación en el nuevo parque, poniendo más de seis mil árboles, en días sucesivos, y allí se siguen otras plantaciones de adorno y embellecimiento para concluir, en

breve, la ejecución de todas las obras del proyecto.

En la carretera a la estación de Cazalla y Constantina, ha plantado el ayuntamiento seiscientos veinte árboles más, en este año; mil seiscientos cincuenta y uno en el primer trozo de la carretera a Lora del Río; más de seis mil en el camino vecinal de Constantina a Puebla de los Infantes y más de mil en los alrededores del Rihuelo. En total, este primer año de la Fiesta del Arbol, se han plantado por el ayuntamiento más de quince mil árboles, entre eucaliptos, acacias, plátanos orientales y moreras, con el propósito de que esta última especie sirva de ensayo entre los agricultores, para decidirles a su explotación.

En el establecimiento municipal se prepara la cria, en macetas, de cuarenta mil plantas de eucaliptos, que podrán plantarse con dos metros de altura en el otoño de 1,916. El ayuntamiento estudia la forma de facilitar parte de estas plantas, en ese año y en los sucesivos, a los propietarios de terrenos palúdicos o que lindan con arroyos, para que las planten en esos lugares y cuiden de su crianza, contribuyendo a una obra tan importantísima y necesaria como es el saneamiento del campo; con el que se logrará evitar, como se ha evitado ya mucho en la población, las graves enfermedades que se contraen en esos terrenos insalubres, de las que son víctimas, por lo general, nuestros trabajadores del campo.

A que el entusiasmo que se ha despertado no decaiga y a que estos propósitos encuentren cariñosa y ferviente acogida en el vecindario, se encamina esta Memoria, que el ayuntamiento ha acordado redactar y publicar, repartiéndola entre los vecinos, con adi

ción del Real decreto de 5 de enero, del programa que se ejecutó en la Fiesta y de los discursos que en ella fueron leídos por don Francisco Segovia de la Rosa y por nuestro párroco don Manuel González Serna.

Viva es la satisfacción de esta alcaldía al cumplir tan excelente acuerdo del ayuntamiento, dirigiéndose al vecindario para que conserve este recuerdo de nuestra primera Fiesta del Arbol y mantenga viva su atención en los propósitos en que se inspiró el Gobierno de S. M. al decretarla. De todos demandando y suplico el concurso para perseverar en el plan de fomentar el arbolado en Constantina, sin olvidar otros planes de reformas y mejoras de que la corporación municipal se ocupa y en que debemos poner todos nuestros alientos para engrandecimiento de nuestra *patria chica*; contribuyendo así, del mejor modo, al general de toda la nación; que al fin los laboriosos trabajos en el progreso de los municipios son los que causan el engrandecimiento de la patria; y por oscurecerse, muchas veces, esta gran verdad, vienen fracasando los tópicos que, con otras y contrarias orientaciones, se han seguido por la política central.

Al terminar esta Memoria faltaría a un deber y me privaría de gran satisfacción si no hiciese aquí público testimonio de gratitud a todos y cada uno de los señores de la comisión organizadora de la Fiesta de Arbol, al profesorado en general de las escuelas nacionales, asimiladas y particulares y a don Manuel Oviedo Vicente, que tanto se esforzó en preparar a los escolares para los himnos que cantaron en la Fiesta.

El ayuntamiento acordó un voto de gracias para todos. La alcaldía se lo reitera de

corazón.

Y aunque la modestia, que también hace con la nobleza de sus caracteres, no lo necesite, ¿como he de concluir sin decir a todos la gratitud que deben, muy especialmente, a los señores Segovia de la Rosa, González Serna, Sarabia Padilla y Lagares?

Ellos han sido los más fervientes colaboradores y entusiastas organizadores de la Fiesta.

El señor Segovia, consecuente con su decidido amor a Constantina y a cuantas obras se encaminan al bien público, tenía, como siempre, con el altruismo y con la abnegación que caracteriza su dirección política, que poner y puso en esta Fiesta todo el peso de su influencia.

El señor Sarabia Padilla que en cuestiones de la infancia y de la educación escolar es el *indispensable* en Constantina, sin que deje de ser valiosísima e interesante su cooperación en todos los demás ordenes de la vida municipal, tenía que secundar y secundó con su inteligencia y con su acción cuanto para el buen éxito de la Fiesta se hizo.

Nuestro ilustre párroco, puso ¿como nó? todo su amor por el feliz éxito de la Fiesta escolar y el laborioso e inteligente profesor don Antonio Lagares trabajó incansablemente, con entusiasmo, hasta lograr el lucimiento que todos pudimos apreciar y aplaudir en la presentación de las escuelas.

El buen pueblo de Constantina, no peca, ciertamente, en la fealdad de la ingratitud. Por eso al dar yo, como alcalde, las mas vivas y cariñosas gracias a estos nobles señores, estoy seguro que las doy en nombre de

todo el vecindario.

Constantina 31 de diciembre 1915 \

El alcalde,

Enrique G. de la Barrera.

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de Ministros, y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en cada término municipal. La fecha en que ha de celebrarse se fijará por las Corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del Municipio. El ayuntamiento deberá invitar a todos los funcionarios, asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Art. 2.º Los ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el ayuntamiento pesen para adquisición de terrenos donde ello sea posible, siembras, plantaciones, riegos y demás gastos indispensables para la celebración de las Fiestas. Los Gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinada al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al Gobernador de la provincia, por duplicado, una Memoria de la celebración de la Fiesta del Arbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad, señalando de modo especial los alumnos de las Escuelas que concurren, personas que más se distingan por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los Gobernadores formarán una Memoria general de la provincia, en que deberán figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección General de Agricultura.

Dado en Palacio a 5 de enero de 1915—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, José Sánchez Guera.



B A N D O

El alcalde de esta villa

HACE SABER: que para cumplimentar el Real decreto de cinco del corriente año, que declara obligatoria la celebración anual de una Fiesta del Arbol en todos los términos municipales, ha acordado este ayuntamiento señalar el día primero del mes de noviembre próximo.

El sitio designado es el Cerro del antiguo Castillo y el orden de la fiesta es el siguiente:

- 1.º Diana por la Banda de música.
- 2.º Salida a las diez de la mañana de los alumnos de las escuelas Nacionales de ambos sexos y de las asimiladas y particulares, para formar en la plaza de armas de El Castillo.
- 3.º Inauguración del acto a las once de la mañana, en la plaza de armas, celebrándose misa que oficiará el señor Cura Párroco.
- 4.º Himno a Dios cantado por los niños y niñas.
- 5.º Alocuciones con motivo de la fiesta.
- 6.º Himno al árbol cantado por los niños y niñas.
- 7.º Plantación de un árbol por cada niño, y
- 8.º Reparto de las meriendas a cada uno de los niños y niñas, con lo que terminará el acto oficial.

Lo que me complace en hacer público para general conocimiento del vecindario, prometiéndome de su discreción y cultura que prestará su concurso y realce a esta importante fiesta, asistiendo a ella con orden, que no entorpezca la celebración del acto, en el que solo las niñas y ni-

ños, con la comisión oficial, tendrán sitio señalado, quedando el restante espacio a disposición del pueblo, con excepción y prohibición absoluta de utilizar o subirse en las almenas y murallas de El Castillo; prohibición que ha de guardarse con el mayor rigor, en evitación de los desgraciados accidentes que pudiesen ocurrir y probablemente ocurrirían de no respetarse esta orden.

Constantina 28 de octubre de 1915.

FERNANDO ARANDA.

DISCURSO DEL SEÑOR

D. Francisco Segovia de la Rosa

Permitidme un cuarto a espadas, como vulgarmente se dice, en esta fiesta del árbol, para la que no quiero ser expectador impasible en el concierto de las alabanzas que tributamos a esa gala riquísima de la naturaleza esplendorosa.

Si hoy permaneciese mudo, me consideraría enfermo del espíritu, yo que lo más grato de mi vida, la paso admirando los árboles, lamentando sus tristezas, si abandonados los contemplo empobrecidos; jubiloso, cuando los veo alegres matizar el campo de tonos multicolores, oyendo con regocijo esas notas, suaves a veces, graves otras, rítmicas siempre, ofreciendo al sentido temas musicales los más variados que la gama puede ofrecer en esa combinación de sonidos y matices, reveladores de la portentosa armonía universal, de la cual recogen sus acentos el poeta, sus colores el pintor, sus mejores líneas la arquitectura, sus más perfectas ondulaciones la escultura, nutriéndose de inspiración sublime el espíritu de todos los artistas a impulsos de esa filosofía de la estética, que es la que mejor se comunica con el espíritu para elevar a Dios los más puros afectos, los conceptos más sublimes y las oraciones más vehementes y mejor sentidas con que el asceta diviniza lo humano y humaniza todo lo ultraterreno y sobrenatural.

Perdonadme todo prefacio que se encamine a disponer vuestro espíritu para escuchar resignados mis humildes consideraciones, que si es reconocida la mezquindad de mis fuerzas para em-

pleadas en esta digna empresa, ella en cambio, por su excepcional importancia, desvirtua todo preámbulo, que huelga, para asunto que *por sí mismo se alaba*, y para el cual, estoy seguro, que cuento con todas vuestras simpatías, que rogadas, no resultarían tan estimables, como alabadas y reconocidas por su espontaneidad.

¡ Los árboles Hay persona que blasone de culta que no les rinda el tributo de una soberana admiración !

Dios providente en su bondad infinita, quiso testimoniar a la humanidad su generosidad sin límites y con su Verbo Omnipotente, en su Génesis sublime, estableció el Paraíso como mansión del hombre, y regalo divino de esa mansión, fueron los árboles de todas las especies, y a esos árboles los dotó de cuantos atributos eran precisos para llenar las necesidades de su Creación portentosa.

Bien los véis; los árboles dan calor y lo regularizan; dan alimento y combustible para confectarlo; accionan y reaccionan en mil combinaciones químicas, para con sus detritus, proliferar el seno terrestre y preparar la fecundación vegetal; ofrecen sus despojos para reforzar las ubres de donde el alimento animal se nutre y multiplica, descompone los agentes atmosféricos, regularizándolos, para ofrendarnos aire respirable embalsamado; aguas puras de higiénica saturación, fluidos imponderables que en agitación continúa, se modifican por su influencia, sirviendo dóciles a la humanidad; elevánse en la atmósfera aprovechándose en ella de sus condensaciones, de las que recoge el botín riquísimo de las aguas con que se riega la superficie de la tierra, encausando las reservas necesarias para que de ellas disponga el hombre en las aplicaciones de la industria; detienen la fuerza impetuosa de los torrentes, templando sus iras; son las avanzadas que sirven de parapeto y contención a los fuertes vendavales; ellos cuando lloran, ofrecen en sus lágrimas gomas opalinas que en la industria y en la farmacopea llenan indicaciones utilísimas; sus risas son flores cuyo ambiente embalsaman los cármenes y

adornan nuestros amores. Y como si todo esto fuera poco para avalorar sus dones inenarrables, se ofrecen para cupular y ornamentar nuestros templos, nuestras casas, ya sean mansiones imperatorias y reales, ya sean viviendas de acomodados burgueses o bien albergue humilde de los pobres y desvalidos de la tierra.

Y para que admiremos hasta donde alcanza la providencia de los árboles, contempladlos agentes del progreso, surcando los mares en exploraciones ignotas, convertidos en embarcaciones destinadas al tráfico y al comercio universal, descubriendo nuevas latitudes y llevando la civilización por doquiera del uno al otro Continente. Y si queréis aún más, observarlos tenaces en su incesante progreso, sosteniendo enhiestos cables que nos comunican rápidos de uno a otro extremo del mundo, pregonando el poder de su bondad inagotable, acotando y señalando siempre todos los triunfadores éxitos del hombre sobre la tierra.

Los árboles en el Cielo ideados y en la tierra sabiamente esculpidos, constantemente nos hacen contemplar a Dios, agradecidos y admirados de su misericordia.

Ellos fortifican nuestro espíritu con raudales de esperanzas de satisfacciones múltiples, ya en la prodigalidad de sus sombras, en la alegría de sus flores, en lo copioso de sus frutos, en la higienización del ambiente, en sus adaptaciones a la industria, en todas las aplicaciones de la vida física y moral de que son agentes imprescindibles; todavía aún más trabajan los árboles en los senos oscuros de la tierra ignota en beneficio del hombre, para el que petrifican sus retorcidas raíces prodigándole con poco esfuerzo minerales de gran aprecio y virtualizando salutíferas aguas con que reparar los agravios del quejumbroso y triste padecer de la doliente humanidad.

Pero si todavía os pareciera poco cuanto revela esa manifestación grandilocuente de la excelitud divina que se llama el árbol, considerad como es auxilio del hombre en todos los momentos de su vida, prestándose a servirle de cuna, de descanso,

de solaz, de recreo, de reposo eterno, acompañándole en soberbio o pobre ataúd para extinguir sus pútridas astillas confundidas con nuestros calcinados huesos, de los que no se aparta en beso mudo, prolongado y misericordioso.

Ahora bien, si estamos convencidos del símbolo que el árbol representa en la vida de la humanidad; si los hombres, cualquiera que sean los moldes de su sentir, se consideran estimulados, unos por lo útil, otros por lo bueno, este por lo bello, aquel por lo conveniente y todos por natural egoísmo a preconizar las excelencias de ese agente importantísimo del progreso y del bienestar humanos. ¿cómo es que no procuramos, con la mejor voluntad, hacer de los árboles nuestra mayor preocupación, plantándolos, multiplicándolos, cultivándolos, dedicándoles la atención más decidida para defenderlos de las fierezas que lo combaten y pagarles un pequeño tributo de caridad en cambio de los beneficios inconcebibles que nos reporta?

Y si dentro del asombroso descreimiento de las sociedades insanas, se dá el caso de un brutal indiferentismo, aún es tiempo de detener los bandalismos de la ignorancia, creando y fomentando en el espíritu de los niños el amor decidido a los árboles, haciéndoles ver en todas las ocasiones propicias, que ellos son nuestros mejores protectores, nuestros más leales amigos y los agentes más calificados del progreso social.

Esta enseñanza corresponde propagarla a los maestros, a los padres, a las autoridades, a todas las personas cultas y en general a cuantos se hallan asistidos de generosos y nobles sentimientos.

A este tenor, corresponde expresar el concepto que deben merecer al pueblo las plantaciones públicas con que las autoridades fomentan las arboledas de los paseos y recreos del vecindario. Los parques, los jardines, las glorietas con sus plantas, con sus árboles, con todo lo que les sirve de entretenimiento y atractivo, son agentes de salubridad y ornato públicos y se fomentan y sostienen con dinero del vecindario, es decir, corresponden

a los vecinos del término municipal y todos ellos están obligados por natural impulso y por estimación propia a celar, guardar y conservar lo que representa parte muy señalada de su decoro, de su cultura y de su interés. Los vecinos que indiferentes notan agravios, sin protesta, a las arboledas de los paseos públicos, revelan que no son dignos de disfrutarlos, ni deben formar parte de la comunidad de hombres civilizados, ni para ellos el progreso revela si no un ariete contentor de su naturaleza brutal.

A montruos de ese tenor corresponde aislarlos y no darles suelta hasta que no se desvasten y fortifiquen su moralidad, pues tanto daña el malvado con la perversión de sus obras, como el que indiferente las presencia sin que les importe su reparación y castigo. Sociedad en la que se revela el egoísmo como sentimiento supremo y a la que nada le solicita el bienestar público, complaciéndose en cambio en la devastación y la barbarie, es señal significativa de su postración y ruina y para estos factores, nada les dice el progreso, ni la civilización llama a sus puertas, porque son inútiles los aldabonazos del buen sentido.

Mejor que a los hombres empedernidos, corresponde mirar al porvenir, llegando al espíritu de los niños, diciéndoles una, cien y mil veces “los árboles son providencia, riqueza, civilización, progreso, cultura, redención, humanidad.” ¿Queréis ser humanos? ¿queréis redimiros de la barbarie? ¿estimáis la cultura? ¿buscáis vuestra perfección? ¿aspiráis a la honra de la ciudadanía, en el lleno fecundo de sus derechos y en el ambiente honrado de sus nobles deberes? ¿deseáis en una palabra, ser prósperos de espíritu y mostraros con grandeza de alma vivificadora? Pues bien, empezad por amar a los árboles, reproducidlos, cultivarlos, quererlos mucho, miradlos como bienhechores vuestros y elevad a sus plantas oraciones de gracias bien sentidas al Creador para que derrame sobre vosotros el beneficio de su Omnipotencia portentosa.

Mirados así los árboles y considerados como pe-

nates de vuestros hogares, como tutelares de la sociedad y como la más rica presea con que Dios favorece a la humanidad, llegará el tiempo en que derramarán sobre vosotros esas ternuras del Himeto, traducidas en las mieles dulcísimas de copiosos frutos, con lo cual sonría vuestro bienestar y gocéis plena satisfacción material y moral, complacidos de corresponder a los impulsos de vuestra laboriosidad y de vuestras nobles inclinaciones.

Tratad todas las cosas como ellas sean dignas de ser correspondidas y al árbol que tanto os ofrece, que desde que nace hasta que muere, virtualiza vuestra existencia, concededle un amor sin límites y haced como las aves, que los cantan, los fertilizan, cuelgan de ellos sus nidos, se mecen en sus ramas y alegran con sus vuelos la plácida armonía de las frondas, iluminando el espíritu de los hombres, que leen en estas revelaciones, misterios que son fuente de poesía, o acaso divinas atracciones de idealismos que confortan el espíritu y lo hacen perseverar en los encantos del amor Eterno.

En las exhortaciones con que apelamos al buen natural de los niños, les hacemos ver lo que importa querer y respetar los árboles, pero como hoy van a dar la primera prueba del interés que ellos deben merecerle, plantando cada uno el suyo, inútil es encarecerles que ese árbol con que van a esmaltar la tierra, va a ser pregonero luego de sus aptitudes laboriosas. Cuidándolos celosamente, los verán responder airoso y gallardo pregonando la buena voluntad de sus cultivadores y los árboles que aquí todos los niños planten; se verán asociados, comunicándose, unos su alegría por la tutelar asistencia que se les dispensa, y místicos y tristes los otros como entregados al abandono de los chicos perezosos y de mala voluntad.

¡Qué fortuna para Constantina, si en los años sucesivos, al reanudar la fiesta, para que otros niños vengan a plantar sus árboles, vemos los que hoy depositáis en la tierra, crecidos, lozanos y hermosos, significando que sus ángeles tutelares los cui-

daron, los labraron, les prestaron una asistencia perseverante, demostrando impulsos de voluntad firme y resuelta, sentimientos de piedad inagotables y signos de cultura que aplicados así a todas las artes de la vida y exteriorizados también en el estudio, darán palmaria prueba de que nuestro pueblo, alentado, seguro de sí mismo, perseverante en el deber y orientado por la virtud, señalaba en el porvenir la hora de su completa regeneración, del firme concepto del bien, en que estriba el más anhelado progreso de las sociedades humanas!

Aquí diera por terminado mi propósito de honrar mi palabra colacionándola en esta fiesta, si no considerase que todo es poco para evidenciar a los niños el deber en que se hallan de cooperar a la propaganda y estimación de la repoblación arbórea, inculcando en su espíritu, esos sentimientos generosos que revelan una buena educación y una ternura de alma que traducidos más tarde en la vida de relación, cosechan ideales de progreso en beneficio propio y de la humanidad.

Yo os recordaría, queridos niños, como los hombres sellaron casi siempre sus sentimientos confraternizadores al amparo de los árboles, haciéndolos enseña y testigo de sus aspiraciones, de sus recuerdos, de sus más culminantes hechos. La Biblia os dice y vosotros seguramente lo habéis aprendido en la escuela, cómo al crear Dios al hombre y dotarlo de libertad, lo colocó en el Paraíso, señalándole el árbol de la ciencia del bien y del mal, a cuyos símbolos había de unir su salvación o condenación eternas.

El árbol del cristianismo se simboliza en la Santa Cruz en donde el hijo de Dios, padeció muerte afrentosa por salvar al género humano.

El árbol de la libertad se ha plantado en infinidad de pueblos, para significar la redención de exacrables tiranías.

Casi todos los pueblos de la antigüedad se congregaban bajo la sombra de árboles tutelares para sellar solemnemente los pactos que el patriotismo cívico les dictaba, y aún en nuestra España,

existen regiones donde esa costumbre se conserva intangible y constituye la característica suprema de su confraternización.

La mitología consagraba los árboles a los dioses y cada especie simbolizaba el poder de una divinidad.

Roma, la augusta Roma, cuando era pueblo naciente que aún no soñara el poder de su grandeza y vivía al amparo de sus costumbres, (origen de la legislación portentosa que luego se enseñoreara del mundo) ya estableció la fiesta de los Sacerdotes Arvales, en donde se entonaron los primeros cánticos en honor de la agricultura y de los árboles, echando los cimientos primarios de la versificación latina, incubando estas cultas fiestas y preparando la grandeza de sus futuras *Geórgicas*.

A qué seguir, sería el cuento de nunca acabar si fuésemos a narrar la expresión de reconocido afecto con que la humanidad ha consagrado al árbol y todo es poco realmente para compensar los beneficios que de él tiene recibidos.

Vosotros, niños, que empezáis a vivir, váis a comunicar hoy los primeros impulsos de vida a otros seres que son los árboles que os disponéis a plantar: nada os dicen ahora. inertes como parecen hallarse en vuestras manos, esperando que los impulséis en el bautismo con que estáis dispuestos a consagrarlos, pero una vez que los pongáis en comunicación con la potencia germinal de la tierra, ya los veréis al lactar las sustancias que pródiga les ofrece la naturaleza generosa, establecer relaciones misteriosas de organismos, que agitarán la fuerza inicial que les comunicáis, multiplicando la savia que es su sangre, nutriendo sus fibras que son sus miembros, robusteciendo su tronco, que es su torzo y prestando flexible agilidad a sus ramas y raíces que son sus extremidades, recibiendo por ellas y por todos sus componentes, los agasajos atmosféricos, que sabiamente docificados con los de la tierra, establecerán corrientes orgánicas, a cuya virtud en acción y reacción constantes, absorberán gérmenes que necesitan para su desarrollo y que fueran nocivos en la atmósfera,

devolviéndolos luego regenerados, en purificación oxigenada, para servir dócilmente al laboratorio de la salubridad y de la respiración humanas.

Observaréis que pronto esos tiernos vástagos dan las primeras notas de su desarrollo, imitándoos en vuestros juegos de adolescentes, rumorando bulliciosos, mecidos al contacto de las áuroras, recibiendo enternecidos los cuidados que les prodigáis, del mismo modo que vosotros recogéis en vuestros labios los besos de vuestras queridas madres, expresando su desgrado con llanto de su savia en los momentos de su poda necesaria, lo mismo que vosotros resistís con lágrimas de vuestros ojos las necesarias advertencias educativas a que os somete la disciplina escolar, estableciendo entre sus congéneres competencias de aprovechamiento y adelanto y mostrando sus infantiles gracias, para obtener como vosotros la satisfacción de sus necesidades, haciendo en fin todo lo que responde a la sustancialidad de vida orgánica a que se encuentran sometidos.

Más tarde, en el insesante transcurrir del tiempo, iréis observando en vuestros bautizados de hoy, esas transformaciones que experimentan análogas a las del hombre, significándose en ellos todas las virtudes que logréis comunicarles con vuestra laboriosidad y todos los vicios en que caen por el abandono a que se les someta.

Sed pues con ellos muy solícitos y cuidadosos, esmerarse en cultivarlos, tratarlos con amor en su infancia, con respeto en su adolescencia y con veneración en su vejez, que si esto hacéis con los árboles, nuestros bienhechores, menos difícil y más grato os será mostrar vuestros generosos y cultos sentimientos con la sociedad en que vivís, con vuestros padres y maestros esencialmente, y con todos los demás seres útiles de la Creación, contribuyendo de esta manera a servir con brillantez esplendorosa los más altos intereses de la humanidad, a que virtualmente deben encaminarse todas las aptitudes del hombre sobre la tierra.

Discurso del Sr. Cura Párroco,

D. Manuel González-Serna

Al elocuente discurso que acaba de pronunciar don Francisco Segovia, poco puede añadirse.

Ha sabido compendiar magistralmente las múltiples aplicaciones del Arbol y ha hecho resaltar la importancia de esta Fiesta que celebramos.

Sin embargo, el hecho mismo de haber ésta comenzado, por la celebración del Santo Sacrificio de la Misa y que lo presida un modesto pero artístico altar, en el que se ve la imagen bendita de Jesucristo en la Cruz y la de su Madre Inmaculada, en el Purísimo Misterio, alegría de los cielos y encanto de los hombres, esto, digo, me obliga a que yo os dirija la palabra, mis amados niños y Señores míos, para apuntar una nota de altísima significación en esta Fiesta.

El árbol es

un símbolo espiritual.

¡ Hermosísima es la tierra ! llenos de encantos están sus valles y sus montañas; secretos misteriosos tienen sus bosques y sus cavernas; mil matices sus flores. variado verdor sus plantas y aroma perfumado sus praderas. El murmullo de los arrollos, las escabrosidades de las sierras y los abismos de sus torrentes..... encierran maravillas sorprendentes. Todo es grande, bellissimo, imponente y admirable en esta obra divina.

Todo esto es objeto digno de nuestra contemplación y merece que el hombre fije en ellos su mirada, los estudie, y, lejos de pasar distraído, ame a la tierra, la cultive, tome de ella sus frutos para su alimento, viva y repose sobre su alfombrada y espléndida superficie, haciendo su grata morada de este gran palacio de la Creación terrena.

Pero con ser tan bella y tan digna de nuestra

admiración y por cuyos tesoros y riquezas debemos constantemente dar gracias a Dios, Hacedor y generoso donante de todos estos bienes, hay sin embargo otra cosa más digna de nuestra mirada.

¡Es el cielo, es el mundo sobre natural.....!

Si, amados niños y Señores míos.

Hemos de andar por la tierra pero hemos también de mirar al cielo.

Nuestros ojos y nuestro cuerpo no están formados para mirar hacia abajo, para arrastrarnos por la superficie, no, está hecho todo nuestro ser para las cosas superiores.

Y ved, Señores, la misión del árbol plantado por Dios sobre la tierra y elevándose sobre la cima de los montes; hacer que el hombre levante la vista hacia arriba y no solo de un modo material para contemplar sus ramas, su copa o su tallo, sino para pensar en Dios que nos lo ha dado y nos dió la vida y provee a ella tan largamente.

¡ Hermoso simbolismo

el del árbol !

Cuando lo miréis entended lo que os dice.

Como yo elevo mis ramas hacia la altura, así también vosotros elevad vuestros pensamientos, vuestras miradas y vuestro corazón.

Mi vida, mi esbeltez, y mi lozanía están hacia arriba. Así también, ¡oh hombre! tu alteza, tu dignificación, tus esperanzas mas fundadas y tu dicha perfecta está en Dios. en tu último y eterno destino, en la vida futura.

Vivid, Señores y niños amados, aprovechándoos de todos esos beneficios del árbol; tomad esos frutos y los que hace producir a la tierra, pero al mismo tiempo, recoged su elocuente expresión y la de la creación toda en su natural lenguaje, tan armónico y majestuoso y. al disfrutar de esos bienes. dándoos cuenta de todos ellos. usad de vuestra palabra inteligente, tomad los latidos de vida de vuestro corazón libre para que, como

Sacerdotes del gran templo del Universo, sobre ese mismo altar de lo creado y al pié del Arbol que os señala el camino de vuestro espíritu, entonces un himno de gratitud y adoración al Ser Supremo y de ese modo, sea vuestra palabra la alabanza de toda la naturaleza a su Señor.

Esto mismo

significamos con el acto presente que es solemne y público reconocimiento de que somos de Dios, de El es lo que tenemos y al El debemos volver.

Hermoso espectáculo se ha ofrecido a mi vista, conmoviéndome, cuando celebraba la Santa Misa.

He contemplado vuestra religiosa actitud, niños, familias, autoridades y pueblo, en estas alturas, junto a estas ruinas que han visto pasar los siglos y presenciado los hechos de nuestros mayores, cuyos recuerdos nos evocan.

Yo he levantado mis ojos a ese horizonte limitado de montañas, llenas de vegetación y hacia ese espacio insondable que arroba mi mente y lleva mi espíritu hasta el trono de Dios.... ¡he pedido al Señor Omnipotente sus gracias y, en su nombre, he levantado mi mano de Sacerdote y de Párroco bendiciéndoos.....

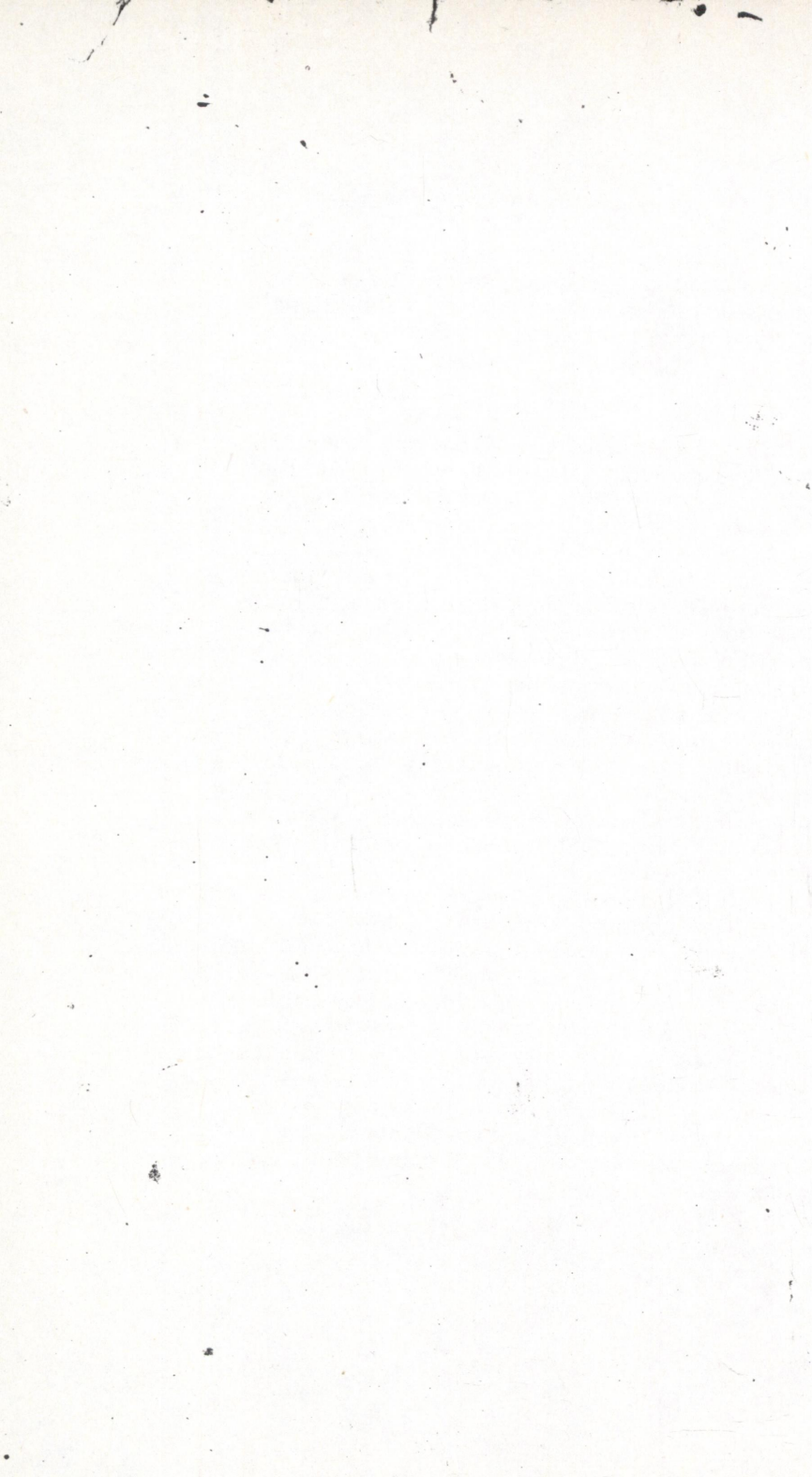
¡Qué placer he sentido ! ¡ qué emoción más íntima en ese soberano momento !

Os declararé mi oración, que brotó de lo íntimo de mi alma, pues son sus sinceros afectos.

Que caiga sobre vuestras almas puras e infantiles la gracia de lo alto y sobre vuestras familias y bienes, como también sobre vuestros maestros, autoridades y pueblo todo; y que esta fiesta que hemos celebrado junto al altar de la Virgen, adorando a su Divino Hijo en la Santa Hostia, sea presagio de eternas venturas, después de un vivir en paz y amor.

HE DICHO.





Sig.: FL 39 mem

Tít.: Memoria de la Fiesta del Árbol c

Aut.:

Cód.: 1002473



J. A. Ponce Buato

